

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024  
CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA  
PLAZA NÚM.: 7

Ángel Maroto Valiente  
Presidente de la Comisión  
Jesús Álvarez Rodríguez  
Secretario de la Comisión  
Ana Monica Novo Garcia  
Vocal de la Comisión  
José Manuel Vila Abad  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
04/05/2023 16:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	MÉNDEZ LEIVA, MARTA MARÍA	18,05
2.º	RODRÍGUEZ RAMOS, DANIEL	16,7
3.º	LÓPEZ PEDROUSO, MARÍA DOLORES	15,42

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Firmado digitalmente por:  
 Ángel Maroto Valiente  
 Profesor Titular de Universidad  
 Facultad de Ciencias

Fdo.: Ángel Maroto Valiente

El/La Secretario/a

ALVAREZ  
 RODRIGUEZ  
 JESUS - DNI  
 08930901R  
Firmado digitalmente por  
 ALVAREZ  
 RODRIGUEZ JESUS  
 - DNI 08930901R  
 Fecha: 2023.05.05  
 15:36:55 +02'00'

Fdo.: Jesús Álvarez Rodríguez

El/La Vocal

NOVO  
 GARCIA, ANA  
 MONICA  
 (AUTENTICA  
 CIÓN)

Fdo.: Ana Monica Novo Garcia

El/La Vocal

VILA ABAD  
 JOSE MANUEL  
 - 00651594G

Firmado digitalmente por VILA  
 ABAD JOSE MANUEL - 00651594G  
 Nombre de reconocimiento (DN)  
 c=ES,  
 serialNumber=IDCES-00651594G,  
 givenName=JOSE MANUEL,  
 sn=VILA ABAD, cn=VILA ABAD  
 JOSE MANUEL - 00651594G  
 Fecha: 2023.05.05 12:28:29 +02'00'

Fdo.: José Manuel Vila Abad

**Centro Asociado: A CORUÑA**

**Plaza Número: 7**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

<b>2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*</b>	<b>Hasta 5,5 puntos</b>
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría. <b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	Hasta 1 puntos
Título de Máster relacionado con el área	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia. <b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	Hasta 1,5 puntos
Cursos UNED	0,5 puntos
Cursos no UNED	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

**3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\*** **Hasta 5 puntos**

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Redes UNED	0,5 puntos
Redes no UNED	0,1 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación indexada relacionada con materia	0,25 puntos
---	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación relacionada con la materia	0,15 puntos
---	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación	0,15 puntos
----------------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

por Grado, Máster o Doctorado UNED finalizado	1 puntos
por Grado, Máster o Doctorado UNED sin finaliza	0,5 puntos
por curso de formación 0,1 puntos	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Tutorías UNED	3 puntos
Otros méritos no baremables en otros apartados	1 puntos
Adecuación en la formación	1 puñtos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: A CORUÑA

PLAZA NÚM.: 7

Carrera:	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Departamento:	QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA
Asignatura 1:	Bases de la Ingeniería Ambiental
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

Código 1: 012112

Código 2:

Código 3:

Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	[REDACTED]	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONDIC. LENGUA
			1	2a MAX.3	2b MAX.1.5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1.5	2f MAX.0.5	TOTAL MAX.5.5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1.5	4c MAX. 0.5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2.5	TOTAL MAX. 4	7 MAX. 4	TOTAL MAX. 25		
1	[REDACTED]	AREÁN BUJÁN, JOSÉ CARLOS	si	1,75	0,00	0,00	0,00	0,60	0,50	2,85	0,00	3,50	0,00	0,40	3,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60	1,00	1,00	8,35	
2	[REDACTED]	LAMAS HERRERO, EDUARDO	si	1,59	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	1,79	0,00	3,75	0,00	0,30	4,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,65	0,00	0,00	2,00	2,00	8,49	
3	[REDACTED]	LÓPEZ PEDROUSO, MARÍA DOLORES	si	1,52	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	4,52	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	3,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	0,60	0,60	2,00	2,00	15,42	
4	[REDACTED]	MÉNDEZ LEIVA, MARTA MARÍA	si	1,32	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	3,82	0,00	0,13	2,00	0,10	2,23	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	18,05	
5	[REDACTED]	PÉREZ ASTRAY, ANTÓN CAMILO	si	1,29	0,00	1,00	2,00	0,00	0,50	4,79	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02	1,75	0,75	0,00	2,50	3,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,31	
6	[REDACTED]	REBOLO LÓPEZ, SANDRA	si	1,75	0,00	0,00	2,00	0,00	0,50	4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	1,50	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	8,00	
7	[REDACTED]	RODRÍGUEZ RAMOS, DANIEL	si	3,00	0,00	1,00	2,00	0,40	0,50	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	3,00	0,30	0,00	3,00	4,50	4,50	0,20	0,20	2,00	2,00	16,70	



Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación								
		AREÁN BUJÁN, JOSÉ CARLOS	LAMAS HERRERO, EDUARDO	LÓPEZ PEDROUSO, MARÍA DOLORES	MÉNDEZ LEIVA, MARTA MARÍA	PÉREZ ASTRAY, ANTÓN CAMILO	REBOLO LÓPEZ, SANDRA	RODRÍGUEZ RAMOS, DANIEL		
2c-1	Título de Máster relacionado con el área	1			1	1	1			1
2e-1	Cursos UNED	0,5								
2e-2	Cursos no UNED	0,1								
3d-1	Redes UNED	0,5								
3d-2	Redes no UNED	0,1	0,4	0,3	0,3	0,1				
4a-1	Por cada publicación indexada relacionada con materia	0,25			3		1,75	0,25		3
4b-1	Por cada publicación relacionada con la materia	0,15			1,5		0,75	1,5		0,3
4c-1	Por cada publicación	0,15			0,5	0,5				
6-1	por Grado, Máster o Doctorado UNED finalizado	1				2				
6-2	por Grado, Máster o Doctorado UNED sin finaliza	0,5	0,5		0,5	0,5				
6-3	por curso de formación 0,1 puntos	0,1	0,1		0,1					0,2
7-1	Tutorías UNED	3				3	2	2		
7-2	Otros méritos no baremables en otros apartados	1		1	1		1	1	1	
7-3	Adecuación en la formación	1	1	1	1	1	1	1	1	1